



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Prorroga designaciones por concurso, CUDAP: EXP - UNC: 0006450/2020

---

VISTO

El vencimiento de las prórrogas a las designaciones por concurso de docentes de esta Facultad al 31 de octubre de 2020; y

CONSIDERANDO

Que en el marco de la situación sanitaria agravada por la pandemia COVID-19 generada por el virus SARS CoV-2, por Decreto de Necesidad y Urgencia N.º 325/2020 y sus modificatorias se han ordenado una serie de medidas tendientes a disminuir la propagación del virus y la consiguiente afectación a la salud pública interpelando la máxima colaboración de toda la comunidad universitaria.

Que la Universidad Nacional de Córdoba dispuso la suspensión del cómputo de todos los plazos legales y administrativos en el ámbito de esta Universidad desde el 18 de marzo hasta el 31 de marzo de 2020 por Resolución Rectoral N.º 425/2020. Dicho plazo fue prorrogado sucesivamente mediante resoluciones rectorales hasta el 25 de octubre inclusive por RR N.º 1058/2020, habilitándose solamente las actividades administrativas esenciales en el ámbito de la Casa de Trejo con estricto cumplimiento del Protocolo Básico Preventivo aprobado por RR N.º 562/2020 y modificatorias.

Que, en relación a lo dispuesto no se pudieron realizar los procesos de evaluación pertinente.

Que, de acuerdo al artículo 8º de la Ord. HCS N.º 6/08 y la RR N.º 1933/2018 (t.o.), corresponde renovar las designaciones por concurso hasta que se cuente con las respectivas resoluciones del H. Consejo Superior sobre las evaluaciones.

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Prorrogar las designaciones por concurso de los docentes que se detallan a continuación, en los cargos que se indican en cada caso y por los lapsos descriptos o hasta que el

H. Consejo Superior emita resolución sobre su evaluación, lo que ocurra primero:

- DEMASI, Ramiro Adrián (legajo 54171) como Profesor Ayudante A DS (código interno 119/60), por el lapso del 01 de noviembre de 2020 al 31 de marzo de 2021.
- GAUDIANO, Marcos Enrique (legajo 40125) como Profesor Ayudante A DS (código interno 119/22), por el lapso del 01 de noviembre de 2020 al 31 de marzo de 2021.
- CEPPI, Sergio Andrés (legajo 42947) como Profesor Asistente DS (código interno 115/32), por el lapso del 01 de noviembre de 2020 al 31 de marzo de 2021.
- CORMICK, María Cecilia (legajo 51312) como Profesora Asistente DS (código interno 115/09), por el lapso del 01 de noviembre de 2020 al 31 de marzo de 2021.
- DIPIERRI, Iris Carolina (legajo 49718) como Profesora Asistente DS (código interno 115/20), por el lapso del 01 de noviembre de 2020 al 31 de marzo de 2021.
- GEREZ CUEVAS, José Nicolás (legajo 40931) como Profesor Asistente DS (código interno 115/38), por el lapso del 01 de noviembre de 2020 al 31 de marzo de 2021.
- GRAD, Gabriela Beatriz (legajo 28944) como Profesora Asistente DS (código interno 115/41), por el lapso del 01 de noviembre de 2020 al 31 de marzo de 2021.
- MINA, María del Valle (legajo 52316) como Profesora Asistente DS (código interno 115/03), por el lapso del 01 de noviembre de 2020 al 31 de marzo de 2021.
- PEREZ, Pedro Antonio (legajo 44433) como Profesor Asistente DS (código interno 115/26), por el lapso del 01 de noviembre de 2020 al 31 de marzo de 2021.
- SULCA, Diego Armando (legajo 44800) como Profesor Asistente DS (código interno 115/01), por el lapso del 01 de noviembre de 2020 al 31 de marzo de 2021.
- PURY, Pedro Angel (legajo 24919) como Profesor Asistente DE (código interno 113/02), por el lapso del 01 de noviembre de 2020 al 31 de marzo de 2021.
- CARRERAS, Alejo Cristian (legajo 37069) como Profesor Adjunto DS (código interno 111/29), por el lapso del 01 de noviembre de 2020 al 31 de marzo de 2021.
- OSAN, Tristán Martín (legajo 37498) como Profesor Adjunto DS (código interno 111/31), por el lapso del 01 de noviembre de 2020 al 31 de marzo de 2021.
- CANNAS, Sergio Alejandro (legajo 24912) como Profesor Titular DE (código interno 101/35), por el lapso del 01 de noviembre de 2020 al 31 de marzo de 2021.
- FABIETTI, Luis María (legajo 22545) como Profesor Titular DE (código interno 101/18), por el lapso del 01 de noviembre de 2020 al 31 de marzo de 2021.
- URRETA, Silvia Elena (legajo 20433) como Profesora Titular DE (código interno 101/05), por el lapso del 01 de noviembre de 2020 al 31 de marzo de 2021.

ARTÍCULO 2º: Los nombrados continuarán ocupando la misma plaza presupuestaria en la que vienen revistando.

ARTÍCULO 3º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

